



**Informe de
Actividades de la
Unidad Telesalud del
Instituto Nacional de
Salud del Niño**

DICIEMBRE

AÑO, 2023

El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lc. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Unidad de TELESALUD
Av. Brasil No 600 – Breña
Teléfono:(01) 3300066-Anexo 6028



Dirección General

M.C. Jaime Amadeo Tasayco Muñoz

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

M.C. Zoila Maritza Yanac Reinoso

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:

Coordinadores de la Unidad de Telesalud:

Lic. María del Carmen Taquía Cueva

M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

Equipo Telecapacitación - TeleIEC

Lic. Leonardo Kaseng Veas

Lic. John Moscoso Shupingahua

Equipo Telemedicina- Teleinterconsultas y Teletriaje:

Lic. Enf. Nidia Rita Julca Pedraza

Lic. Liria María Chunga Sánchez

Miguel Ángel Guillén De Souza

Rosa Angélica Carlos Espinoza

Jonathan Joel Montoya Maraví

Angelo Yamil Callupe Medina

Sistema Informático

Bach. Ing. Sistemas Jeimy Alejandra Urbina Gallardo



Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA:	1
i) TELEINTERCONSULTAS	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora:.....	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante:.....	9
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE	11
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:.....	11
2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:.....	12
3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:.....	14
4. Número de Atenciones por TELETRIAJE	14
iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.	15
II. EJE TELECAPACITACIÓN.....	15
III. EJE TELEGESTIÓN.....	17
IV. EJE TELE IEC.....	17



I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios antes mencionados.

i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

1.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **DICIEMBRE** del 2023, el INSN ejecutó **164** Teleinterconsultas como institución consultora (**Lab 2**). El valor mencionado lo presentamos en la Tabla Nº 1

Tabla Nº 1

TOTAL, DE TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR (Lab 2) REALIZADAS DURANTE EL 2023													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	166	Abril	178	Julio	265	Octubre	243						
Febrero	177	Mayo	197	Agosto	226	Noviembre	272						
Marzo	218	Junio	240	Setiembre	258	Diciembre	164						
Total: 561		Total: 615		Total: 749		Total: 407							
TOTAL: 2, 604													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:

En **DICIEMBRE** 2023, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- 1º Gestión de la Teleinterconsulta
- 2º Ejecución de la Teleinterconsulta
- 3º Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.



En el siguiente cuadro se podrá apreciar que, los tiempos promedio de cada momento del proceso desarrollado en el INSN, deben mejorar; según comparación con los resultados del mes anterior:

Tabla Nº 2

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN DICIEMBRE, 2023	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	51 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	19 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despide el consultor, hasta el envío del FATI Rpta. por correo electrónico.	13 horas

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (51 horas). - A diferencia del mes pasado (58 horas), en este mes, ha tomado 7 horas menos agendar citas.
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (19 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la teleinterconsulta ha sido 1 minutos menos que el mes anterior.
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (13 horas.). – Comparando los resultados del mes anterior (13 horas), para el presente mes, el indicador se ha mantenido.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a las IPRESS, una respuesta más oportuna.

1.3 Tasa de Teleinterconsultas en el INSN

Este indicador establecido por el MINSA con Decreto Supremo N° 021-2022-SA, DECRETO SUPREMO QUE DEFINE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, COMPROMISOS DE MEJORA DE LOS SERVICIOS A CUMPLIR EN EL AÑO 2023 Y LOS CRITERIOS TECNICOS PARA SU APLICACION E IMPLEMENTACION, PARA PERCIBIR LA ENTREGA ECONOMICA ANUAL A LA QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153, DECRETO LEGISLATIVO QUE REGULA LA POLITICA INTEGRAL DE COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS DEL PERSONAL DE LA SALUD AL SERVICIO DEL ESTADO, intenta mejorar el acceso a la atención de salud por profesional de salud en los diferentes niveles de atención; ya que el servicio de Telemedicina denominado



Teleinterconsulta, ha permitido lograr la continuidad del cuidado integral de la salud y la complementariedad de los servicios de salud, con énfasis en la atención especializada, considerando que en los años 2020 y 2021 se presentó la pandemia por COVID 19 y muchas IPRESS dejaron de ofertar servicios a la población por el cierre de estos establecimientos.

Estas bondades, evidencian la disminución de la brecha de acceso a servicios de salud, que se espera sostener en el marco de las Redes Integradas de Salud. Asimismo, en la actualidad, factores como conectividad, equipamiento en los establecimientos de salud, cultura del uso de las TIC en la población y en el personal de salud permiten que la telemedicina se instale como un proceso transversal a la oferta de carteras de servicio que busque optimizar el uso de los recursos en tiempo, distancia y recursos humanos.

De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio de tele interconsulta a nivel nacional.

Fórmula del indicador:

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 1000.

Personas del denominador atendidas por teleinterconsulta como consultante y consultor	x 1,000 usuarios
Personas identificadas con código único de identificación atendidas en el establecimiento de salud por cualquier motivo de consulta en consulta externa	

Atendidos: Nuevos y Reingresos

Reemplazando la fórmula:

- Personas del denominador atendidas por Teleinterconsulta, como CONSULTANTE= **00**
- Personas del denominador atendidas por Teleinterconsulta, como CONSULTOR= **164**
- Personas identificadas con código único de identificación atendidas en el establecimiento de salud por cualquier motivo de consulta en consulta externa (médicos y otros profesionales)

De la salud= **12,367**

Reemplazando la fórmula:
$$\frac{(0 + 164)}{12,367} \times 1,000$$

12,367

Tabla Nº 3

TASA DE TELEINTERCONSULTAS EN EL INSN	
Noviembre, 2023	
ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA	Nº DE USUARIOS
0,0132	1,000
Tasa: 13.26 %	



1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:

En el mes de **DICIEMBRE** del 2023, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de **236** solicitudes; de las cuales se respondieron 164 con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 auxiliares administrativos, en turno mañana y tarde, las que fueron programadas con asesoría y participación de un profesional médico.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- a) Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS.
- b) No inclusión de la solicitud por el sistema REFCON del INSN.
- c) Fallecimiento o alta del paciente.

Cabe mencionar que, el total de las atenciones por Teleinterconsulta durante **diciembre-2023** (164) fueron realizadas por personal médico y de estas, 52 solicitaron transferencia al INSN. De los 52 casos con solicitud de transferencia, 11 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización y 11 pacientes pudieron hospitalizarse en nuestra institución.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN (11), fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla Nº 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, DICIEMBRE 2023	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes.	236
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por consultor.	164
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad.	54
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS	52
Nº de Referencias Aceptadas a hospitalización por el Teleconsultor para coordinar con CENARUE INSN.	11
Nº de Referencias Aceptadas por el Teleconsultor a consulta ambulatoria INSN.	28
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución)	11
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	69.49% (164 de 236)
% de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta.	31.71% (52 de 164)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor.	6.71% (11 de 164)



% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor.	100% (11 de 11)
% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al N° de referencias solicitadas	21.15% (11 de 52)
% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor.	17.07% (28 de 164)
<p>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</p>	

1.5. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (164), fueron los mayores de 1 mes y menores de 1 año los que tuvieron mayor número de atenciones (28.66%), mientras que los pacientes de 15 a 17 años figuraron como los de menor demanda (4.27%).

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes masculinos, representando el 56.71% del total, mientras que los pacientes femeninos representaron el 43.29%.

A continuación, se adjunta la Tabla Nº 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario y sexo:

Tabla Nº 5

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo DICIEMBRE, 2023						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total Cantidad / Porcentaje	
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje			
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	22	13.41%	25	15.24%	47	28.66%
Menores de 1 mes	15	9.15%	27	16.46%	42	25.61%
De 5 a 9 años	10	6.10%	23	14.02%	33	20.12%
De 1 a 4 años	14	8.54%	5	3.05%	19	11.59%
De 10 a 14 años	8	4.88%	8	4.88%	16	9.76%
De 15 a 17 años	2	1.22%	5	3.05%	7	4.27%
Total	71	43.29%	93	56.71%	164	100.00%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el mes de **diciembre**, las 164 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de Lima Metropolitana (29.27%). A estas le siguieron instituciones de la Región Junín con 10.37%, así como instituciones de la región La Libertad con 8.54% y Huánuco con 5.49%. La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.

Tabla N° 6

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según región/IPRESS INSN, DICIEMBRE, 2023		
REGIÓN / IPRESS	Total Atenciones	Porcentaje
LIMA	48	29.27%
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	13	7.93%
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	6	3.66%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	5	3.05%
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	3	1.83%
HOSPITAL NACIONAL ATE - VITARTE	3	1.83%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO DE SAN BORJA	3	1.83%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	3	1.83%
HOSPITAL NACIONAL MARIA AUXILIADORA	2	1.22%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	2	1.22%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	2	1.22%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	1	0.61%
HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD JOSE AGURTO TELLO	1	0.61%
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	1	0.61%
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	1	0.61%
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON	1	0.61%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	1	0.61%
JUNIN	17	10.37%
HOSP. REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"	13	7.93%
HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	2	1.22%
HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGA	1	0.61%
HOSPITAL DE APOYO FELIX MAYORCA SOTO	1	0.61%
LA LIBERTAD	14	8.54%
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	14	8.54%
HUANUCO	9	5.49%
PUESTO DE SALUD MATIHUACA	6	3.66%
HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	3	1.83%
CALLAO	9	5.49%
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION	5	3.05%
HOSPITAL SAN JOSE	4	2.44%
LORETO	8	4.88%
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	6	3.66%

HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	2	1.22%
PIURA	8	4.88%
HOSPITAL CHULUCANAS	5	3.05%
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA	3	1.83%
AYACUCHO	8	4.88%
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	8	4.88%
ANCASH	7	4.27%
HOSPITAL LA CALETA - CHIMBOTE	4	2.44%
HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA – HUARAZ	2	1.22%
HOSPITAL ELEAZAR GUZMAN BARRON - CHIMBOTE	1	0.61%
PUNO	5	3.05%
HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	5	3.05%
CAJAMARCA	5	3.05%
HOSPITAL GENERAL JAEN	3	1.83%
HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	2	1.22%
UCAYALI	4	2.44%
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	2	1.22%
HOSPITAL AMAZONICO - YARINACOCHA	2	1.22%
LIMA _PROVINCIA	4	2.44%
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	3	1.83%
HOSPITAL DE BARRANCA	1	0.61%
HUANCAVELICA	4	2.44%
HOSPITAL DE PAMPAS	3	1.83%
HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	1	0.61%
TUMBES	3	1.83%
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2	3	1.83%
SAN_MARTIN	3	1.83%
HOSPITAL DE RIOJA	2	1.22%
HOSPITAL DE MOYOBAMBA	1	0.61%
LAMBAYEQUE	3	1.83%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES	3	1.83%
AMAZONAS	2	1.22%
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	2	1.22%
APURIMAC	1	0.61%
HOSPITAL DIOSPI SUYANA	1	0.61%
CUSCO	1	0.61%
HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO	1	0.61%
TACNA	1	0.61%
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	1	0.61%
TOTAL	164	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal médico atendió el 100% (164) de casos. En la Tabla Nº 8 se muestra que, la especialidad de Cardiología tuvo el mayor porcentaje de atención, con un 25%; seguido de Gastroenterología con un 8.54% y Nefrología con 6.10%.

Tabla Nº 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, DICIEMBRE, 2023		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
CARDIOLOGIA	41	25.00%
GASTROENTEROLOGIA	14	8.54%
NEFROLOGIA	10	6.10%
NEUMOLOGIA	10	6.10%
HEMATOLOGIA	9	5.49%
TRAUMATOLOGIA	8	4.88%
INFECTOLOGIA	8	4.88%
GENETICA	6	3.66%
ODONTOLOGIA - UNIDAD OPERATORIA 1 (PACIENTES NO COLABORADORES)	6	3.66%
REUMATOLOGIA	6	3.66%
NEUROLOGIA	6	3.66%
CIRUGIA GENERAL	5	3.05%
ENDOCRINOLOGIA	5	3.05%
UROLOGIA	5	3.05%
UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	4	2.44%
ASMA, ALERGIA e INMUNOLOGIA	4	2.44%
NEONATOLOGIA	3	1.83%
OFTALMOLOGIA	2	1.22%
NEUROCIRUGIA	2	1.22%
OTORRINOLARINGOLOGIA	2	1.22%
RADIOLOGIA	2	1.22%
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	2	1.22%
DERMATOLOGIA	1	0.61%
CIRUGIA PLASTICA	1	0.61%
PEDIATRIA	1	0.61%
PSIQUIATRIA - SALUD MENTAL	1	0.61%
TOTAL	164	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



2. Teleinterconsultas como institución consultante:

2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **DICIEMBRE** del 2023, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **11 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con **IPRESS consultoras nacionales**. Las solicitudes generaron 14 atenciones. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas fue, la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otro motivo fue, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución.

Tabla Nº 8

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2023													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	16	Abril	19	Julio	11	Octubre	13						
Febrero	12	Mayo	22	Agosto	21	Noviembre	16						
Marzo	11	Junio	8	Setiembre	14	Diciembre	14						
Total: 39		Total: 49		Total: 46		Total: 43							
TOTAL: 177													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **DICIEMBRE**, la Unidad Telesalud recibió **11 solicitudes** de servicios consultantes del INSN (en su mayoría del servicio de Gastroenterología); las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (generando **14 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 11 solicitudes a diferentes IPRESS: Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), Hospital Regional Lambayeque (HRL Lambayeque) e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

Tabla Nº 9

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Solicitada según Servicio INSN a IPRESS Consultora DICIEMBRE 2023				
SERVICIO INSN SOLICITANTE	HEP	HR LAMBAYEQUE	INEN	Total, General
GASTROENTEROLOGIA	2			2
UCI INTERMEDIO		2		2
HEMATOLOGIA			2	2
TRUMATOLOGIA			1	1
CIRUGIA PEDIATRIC			1	1
EMERGENCIA			1	1
MEDICINA C			1	1
ONCOLOGIA			1	1
TOTAL PACIENTES	2	2	7	11

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



2.3. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:

En **DICIEMBRE** 2023, de las 14 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de “1 a 4 años” (35.71%). Asimismo, mayor cantidad de pacientes femeninos que masculinos. A continuación, se presenta la tabla con datos detallados de cada grupo etario:

Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente			Total Cantidad / Porcentaje		
	Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje				
De 1 a 4 años	4 28.57%	1 7.14%		5 35.71%		
De 5 a 9 años	2 14.29%	2 14.29%		4 28.57%		
De 10 a 14 años	2 14.29%	1 7.14%		3 21.43%		
De 15 a 17 años	2 14.29%		0.00%	2 14.29%		
Total	10 71.43%	4 28.57%		14 100.00%		

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

Como ya se mencionó, las 11 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 14 respuestas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda:

Tabla Nº 11

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:						
Atenciones según IPRESS consultora y especialidad ofertada,						
IPREES consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA					
	ANESTESIOLOGIA	NEUMOLOGIA	ONCOLOGIA	ORTOPEDIA ONCOLOGICA	PEDIATRIA	TOTAL
INEN			7	1		8
HEP	2	2				4
HR Lambayeque					2	2
TOTAL	2	2	7	1	2	14

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Los nuevos procesos de atención en el INSN en el 2020, condujeron a la implementación de un servicio no considerado por el MINSA y fue el TELETRIAJE. Este servicio inicio con la participación de Licenciadas en Enfermería, más adelante se incluyeron médicos pediatras. Es así como, durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina con cuatro servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teletriaje. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes **julio** 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **DICIEMBRE** del 2023.

1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el mes de **DICIEMBRE 2023**, un total de 425 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según fuente de la Oficina de Estadística e Informática, 11 atenciones corresponden a TELEORIENTACION, 286 corresponden a TELEMONITOREO y 128 a TELECONSULTA.



Tabla Nº 12

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA INSN, DICIEMBRE 2023						
Actividad	Attc. Médicas		Otros Profes. de la salud		Atenciones Totales	Porcentaje Total
	SIS	NO SIS	SIS	NO SIS		
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	2	0	9	0	11	2.59%
Telemontitoreo (CPMS: 99499.10)	43	0	0	243	286	67.29%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	126	2	-	-	128	30.12%
Total	171	2	9	243	425	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

En la tabla se evidencia que las atenciones por Teleorientación del grupo Médico (2) es menor al de *Otros Profesionales de la Salud* (9). En el caso de las atenciones por Telemontitoreo, el grupo Otros Profesionales de la Salud destacó en producción (243), sobre el grupo Médico (43).

Con las intervenciones en Teleconsulta, quedó en evidencia que lo producido por el grupo Médico cubre el 100% del total de atenciones (128).

Analizando la producción de Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta, según cobertura, vemos que los pacientes con cobertura SIS son atendidos en su mayoría por profesionales médicos (171 vs 9); mientras que el mayor número de atenciones de los pacientes pagantes, lo registra el grupo Otros Profesionales de la Salud (243 vs 2).

2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

En el mes de **diciembre 2023**, la Teleorientación (TO), Telemontitoreo (TM) y Teleconsulta (TC) alcanzaron 173 atenciones por médicos especialistas y sub-especialistas, de las cuales, Hematología Y Neurología atendieron el mayor número de pacientes, con un total de 61 y 39 atenciones respectivamente.

A continuación, se presenta la tabla donde se registra el porcentaje y número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:



Tabla Nº 13

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO Y TELECONSULTA Atenciones según especialidades médicas INSN, DICIEMBRE 2023						
Nº orden	Especialidad Médica	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
1º	HEMATOLOGÍA		2	63	65	37.57%
2º	NEUROLOGÍA	2	37	6	45	26.01%
3º	ENDOCRINOLOGÍA		2	22	24	13.87%
4º	REUMATOLOGÍA		2	11	13	7.51%
5º	GENÉTICA	0	0	10	10	5.78%
6º	GASTROENTEROLOGÍA	0	0	8	8	4.62%
7º	NEFROLOGÍA	0	0	6	6	3.47%
8º	MEDICINA FÍSICA (MÉDICOS)	0	0	2	2	1.16%
TOTAL		2	43	128	173	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

TO = Teleorientación; TM = Telemonitoreo; TC = Teleconsulta.

2.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los otros profesionales de la salud (enfermeras, nutricionistas, Obstetricia, servicio social) hubo un total de 252 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo (para Teleconsulta no se generó atenciones. En la Tabla Nº 15 se observa que el servicio de Enfermería del SIENMECRO (Sistema de Entrega de Medicamentos a Pacientes Crónicos) fue el que tuvo un mayor número de atenciones, con un total de 243 (96.43%).

Tabla Nº 14

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA Atenciones según Otros profesionales de la salud INSN, DICIEMBRE 2023				
Otros Profesionales de la Salud	TO	TM	Total	Porcentaje
ENFERMERÍA SIENMECRO		243	243	96.43%
MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	9		9	3.57%
TOTAL	9	243	252	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN.

Tabla Nº 15

TELEMEDICINA: Profesionales Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta INSN DICIEMBRE 2023			
Servicios de Especialidades Médicas	Nº profesionales	Servicio de Otros Profesionales de la Salud	Nº profesionales
Endocrinología	4	Enfermera SIENMECRO	2
Hematología	2	MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	2
Neurología	2		
Nefrología	1		
Gastroenterología	1		
Genética	1		
Reumatología	3		
Medicina Física	1		
Total:	15	Total:	4
TOTAL		19	

4. Número de Atenciones por TELETRIAJE

Las atenciones por Teletriaje, en la actualidad, son realizadas por un pediatra, en trabajo domiciliario y su producción representa al número de pacientes nuevos y sin cobertura SIS, que solicitan atención por la línea telefónica 416 2810. Además de la selección de la especialidad, el profesional ofrece Teleorientación y gestiona a través de la plataforma TELEHIS, una cita preliminar; la cual será formalizada por el personal de Central de Citas. Los pacientes que solicitan atención por página web del INSN, son atendidos por personal administrativo, generando la cita, según lo solicitado por el familiar y según disponibilidad de la oferta.

Tabla Nº 16

TELEMEDICINA – TELETRIAJE: MÉDICO INSN, DICIEMBRE 2023	
Actividad	Nº DE ATENCIONES
TELE TRIAJE (*)	12
Total	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

(*) atenciones por médico



iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.

A manera de comparación, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud.

Evaluando los resultados se observa que, el total de atenciones por consulta presencial supera 95 veces más la atención por Teleorientación, Telemonitoreo y teleconsulta en línea; lo que permite entender que tras haberse normalizado la atención presencial en su oferta; las atenciones por Telemedicina (Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta y Teletriaje) continúan siendo servicios de gran soporte para la población que demanda atención a la institución; reduciendo el tiempo y distancia para obtener resultados en la solución a los problemas de salud de niños y adolescentes del país; así como reduciendo el aforo en el establecimiento.

Tabla Nº 17

ATENCIÓN AMBULATORIA: Según médico y otros profesionales de la salud INSN, DICIEMBRE 2023						
Actividad	Atenciones pcte. Con SIS	%	Atenciones pcte. Sin SIS	%	TOTAL	%
Atenciones por médicos	14,568	36.05%	7,373	18.25%	21,941	54.30
Atenciones por otro profesional de la salud	5,530	13.69%	2,237	5.54%	7,767	19.22%
Atenciones por el Departamento de Odontoestomatología	-	-	-	-	10,699	26.48%
Total	20,098	49.74%	9,610	23.78	40,407	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos*, *Cursos Realizados* y *Conversatorios Clínicos*, ejecutándose en **diciembre 2023** un total de:

- 10 temas expuestos, (de 8 programados por mes)
- 1 Conversatorio clínico patológico, de uno programado.
- 03 Cursos realizados, de 3 programados por mes.
- 4 telegestiones
- 4 TeleIEC.



A continuación, se presenta la información de Temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes, extraídos del canal zoom y YouTube.

Tabla Nº 18

TELECAPACITACIÓN: Temas Expuestos – INSN, DICIEMBRE 2023					
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
04/12/23	Zoom y YouTube	Atención de Enfermería en Pacientes Pediátricos con Cráneo faringioma	Lic. Esp. Kelly Ponte Villanueva Serv. Neurocirugía	95	Personal de Salud
06/12/23	Zoom y YouTube	Arritmias más frecuentes en Pediatría	Dr. Ángel Cueva Parra Serv. de Cardiología	290	Personal de Salud
09/12/23	Zoom y YouTube	Curso Teórico/Práctico PONSETI - Internacional y Pia – Lat	Serv. De Traumatología Unidad de Pie Bot	50	Personal de Salud
11/12/23	Zoom y YouTube	Actualización y Manejo del TCA.	Dra. Candy Palomino Oré Serv. de Psiquiatría	118	Personal de Salud
12/12/23	Zoom y YouTube	Indicaciones de Ablación en Pediatría	Dr. Pablo Mendoza Novoa Serv. de Cardiología	161	Personal de Salud
14/12/23	Zoom y YouTube	Intervención Temprana en Recién Nacidos de Alto Riesgo	TF. Carmen Chávez Minaya Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.	71	Personal de Salud
14/12/23	Zoom y YouTube	Manejo de neumonía adquirida en la comunidad complicada	Dr. Jorge Candela Herrera Médico Epidemiólogo INSN.	80	Personal de Salud
15/12/23	Zoom y YouTube	Accesos Vasculares en Emergencias	Lic. Esp. Angélica Aparicio Mayhua Servicio de Emergencia	159	Personal de Salud
20/12/23	Zoom y YouTube	Succión - Deglución en Recién Nacidos de Alto Riesgo	TF. Susan Ricaldi Victorio Serv. Med. Física. y Rehabilitación	154	Personal de Salud
28/12/23	Zoom	Actualización en Sepsis Pediátrica	Dr. Raffo Escalante Kanashiro Pediatra Intensivista Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	260	Personal de Salud
			TOTAL	1,438	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Asimismo, se muestra la tabla del Conversatorio Clínico y Cursos realizados por los servicios del INSN, durante el mes:

Tabla Nº 19

Conversatorio Clínico Patológico INSN, DICIEMBRE, 2023					
FECHA	SISTEM A USADO	TEMA	EXPOSITOR	N° Participantes	PÚBLICO OBJETIVO
24/11/23	Zoom	Caso clínico salmonella	Dr. Jorge Candela Herrera Médico Epidemiólogo INSN	100	Personal de Salud

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



Tabla Nº 20

TELECAPACITACIÓN: Cursos Realizados con soporte de Telesalud INSN, DICIEMBRE, 2023					
FECHA	SISTEM A USADO	TEMA	RESPONSABLE	Nº Participant	PÚBLICO OBJETIVO
12	Zoom	Curso/Taller de electrocardiografía.	Lic. Sally Díaz	50	Profesionales de la Salud
13, 14 y 15	Zoom	Práctica segura de cuidado al paciente: medidas de bioseguridad.	Departamento de Enfermería	120	Profesionales y técnicos de salud
13	Zoom	Curso/Taller de electrocardiografía.	Lic. Sally Díaz	80	Profesionales de la Salud
			TOTAL	250	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **DICIEMBRE** del 2023, se realizaron 4 Telegestiones.

Tabla Nº 21

TELEGESTIÓN: Telegestiones organizadas y ejecutadas con soporte de Telesalud INSN, DICIEMBRE 2023			
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
15/12/23	Zoom	INSN	Reunión de directorio - OEAIDE
20/12/23	Zoom	INSN	Reunión de fármaco vigilancia.
20/12/23	Zoom	INSN	Equipo DITEL y coordinadora de Telesalud.
29/12/23	Zoom	INSN	Reunión de directorio - OEAIDE

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

IV. EJE TELE IEC

Entendiéndose a la TeleIEC como la información, educación y comunicación que permite ofrecer conocimientos a la población, a través de las TIC; podemos mencionar que la actividad desarrollada en el mes de **diciembre** del presente, las exposiciones fueron expuestas por profesionales del INSN, ejecutándose un total de 6 TeleIEC, de tres programadas.

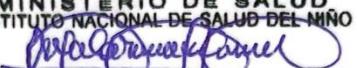
Las plataformas de transmisión utilizadas fueron Zoom y YouTube.



Tabla N° 22

TELEIEC: TeleIEC organizadas y ejecutadas INSN, DICIEMBRE 2023				
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	TEMA Y/O ASUNTO	EXPOSITOR(A)	PART.
05/12/23	Zoom	Participación de Enfermería en Nefro prevención	Lic. Esp. Patricia Gaspar Zegarra Servicio Nefrología	125
07/12/23	Zoom	Crisis Asmática en Pediatría	Dra. Sarah Espinoza Garate Residente de Pediatría INSN	137
13/12/23	Zoom	Acompañamiento Telefónico a los Familiares de Pacientes de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos	Lic. María Vargas Huallpa Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos	64
18/12/23	Zoom	Alimentos que nos ayudan a combatir la Anemia	Lic. Nutrición Zenaida Veliz Solano Servicio Nutrición y Dietética	181
21/12/23	Zoom	Importancia de la Participación de los Padres en el Desarrollo del Niño	Lic. Ps. Carmen Castillo Ibarra Servicio Psicología.	85
27/12/23	Zoom	Hernia Umbilical en Pediatría	Dr. Giancarlo Reyes Beltrán Residente de Cirugía Pediátrica	223
			TOTAL	815

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO


Lic. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE

